



Convocatoria para la primera edición del *Círculo de lectura de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*

El Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM) convoca a las y los estudiantes de Licenciatura en Derecho y carreras afines a participar en la convocatoria de la primera edición del *Círculo de lectura de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*.

El objetivo de esta actividad académica es construir un espacio de formación, análisis y reflexión sobre la jurisprudencia interamericana para estudiantes de licenciatura con interés en este tema.

El círculo de lectura se llevará a cabo en seis sesiones durante el año 2024. Las sesiones tendrán lugar los últimos jueves de cada mes, de 15:00 a 16:30 horas, en las instalaciones del IIJ-UNAM. Cada sesión será guiada por una persona especialista en derechos humanos y, después se iniciará un diálogo horizontal entre las personas asistentes.

Al término del ciclo de lectura se otorgará una constancia de participación si se cumplió con por lo menos el 80% de asistencia a las sesiones.

Al ser un espacio de formación que tendrá una labor de seguimiento desde el Observatorio, el círculo de lectura estará integrado por máximo 30 estudiantes.

I. Bases y requisitos

1. Estar inscrito/a en la licenciatura en Derecho o carrera afín.
2. Disponer del tiempo para acudir y participar de forma activa en las sesiones de forma presencial.

II. Procedimiento

1. Llenar el siguiente formulario habilitado en:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSejSW371UjKemck2lequsZjiFMYgtCZZjDkScwRB2ReKqCGTA/viewform?usp=pp_url
2. En el formulario, se solicitará anexar los siguientes documentos en formato PDF:
 - a. Carta de exposición de motivos (máximo una cuartilla, Arial 12, interlineado 1.5, justificada).



- b. Comprobante de estar inscrito/a en la licenciatura en Derecho o carrera afín.
- c. Carta compromiso de asistencia al menos el 80% de las sesiones.

El formulario estará habilitado desde el momento de esta publicación, y hasta el **7 de marzo de 2024**. Las personas que aplicaron serán contactadas entre los días **14 y 15 de marzo** vía correo electrónico para informales el resultado de la selección.

La primera sesión del año iniciará el **21 de marzo de 2024**.

NOTA: La información personal de quienes no sean seleccionados se eliminará. Tanto dicha información, como aquella de las personas seleccionadas será tratada conforme a la normativa relativa a la protección de datos personales y acceso a la información aplicable.